



Resolución Jefatural No. 054 87-AGN/J

Lima, 14. JUL 1987

Visto los documentos adjuntos en 03 folios útiles, sobre encargo de funciones de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, por memorándum N°048-87-AGN-J de fecha 29-05-87, el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, propuso a don Roberto Jacobo MATOS PEREDA a partir del 01 de junio del presente año, el encargo de funciones de Jefe de la Oficina de Comunicaciones, por vacaciones de la titular María del Carmen CATERIANO GUTIERREZ;

Que, el artí.59º de la Ley 11377-Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, dispone que mientras dure las vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia sin remuneración extraordinaria;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de la Oficina de Administración (e), del Jefe (e) del Area de Personal; y,

De conformidad con el artículo 12 inciso d) del D.S. 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

ENCARGAR, en via de regularización a don Roberto Jacobo MATOS PEREDA Jefe de la División de Archivo del Gobierno Central de la Dirección General de Archivo -- Histórico, F-2, las funciones de Jefe de la Oficina de Comunicaciones del Archivo General de la Nación, F-3, a partir del 01 al 26 de junio de 1987, por vacaciones de la titular María del Carmen CATERIANO GUTIERREZ.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

César Gutiérrez Muñoz
César Gutiérrez Muñoz

Jefe del Archivo General de la Nación

